

"carsan cía. l'tda."

Guayaquil , 19 de Agosto de 1995

Señores :
ACCIONISTAS DE
CARSAN CIA.LTDA.
Ciudad.

Estimados señores :

En mi calidad de Comisario de CARSAN CIA LTDA . presento este informe basado en los analisis realizados en las diversas áreas administrativas

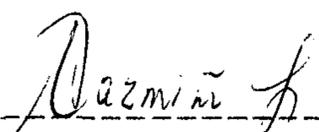
Se ha dado cumplimiento por partes de los administradores, a las normas legales , estatutarias y reglamentarias , asi como a las resoluciones de Junta General y del Directorio.

La colaboración prestada por los administradores para el cumplimiento de estas funciones resultaron muy satisfactorias.

Los libros de Actas de Junta General y del Directorio , libro de Acciones y Accionistas , comprobantes y libros de Contabilidad se conservan de conformidad con las disposiciones legales .

Se ha dado cumplimiento al articulo 321 de la Ley de Compañias

Los estados financieros de resultados, balance general, de evolución del patrimonio y de cambios en la posición financiera presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de CARSAN CIA. LTDA. al 31 de Diciembre de 1994, de conformidad con principios de Contabilidad generalmente aceptados.



C.P.A. ALEJANDRO PAZMINO FLORES
COMISARIO PRICIPAL

